

Llamam a reactivar proyecto que prohíbe uso de celulares en colegios

POLÍTICA. A más de diez meses de haberse aprobado y enviado al Senado, ésta no ha tenido avances, según parlamentario.

El diputado por Ñuble, Cristóbal Martínez (UDI), llamó al Senado a reactivar proyecto de ley que restringe el uso de celulares al interior de los colegios debido a los graves efectos que su uso está provocando en el aprendizaje de los alumnos. Esta iniciativa, en primera instancia la presentó el mismo Martínez y a la que posteriormente se

sumaron otras propuestas elaboradas por parlamentarios, de similares características, por lo que finalmente se decidió refundirlas y aprobarlas como un paquete.

Sin embargo, a más de diez meses de haberse aprobado y enviado la iniciativa al Senado, el diputado Cristóbal Martínez advirtió que en la Cámara Alta donde ahora se debe revisar

en segundo trámite constitucional no ha tenido ningún avance, por lo que llamó a dichos parlamentarios a poner en tabla el proyecto dado el amplio respaldo que, a su juicio, tiene entre las comunidades educativas.

“En la Cámara de Diputados se hizo un extenso trabajo para sacar adelante una ley que tiene un amplio respaldo

entre los padres y apoderados, además de los docentes. Existen antecedentes más que suficientes que demuestran el impacto que el uso de los celulares tiene en el aprendizaje y la concentración de los estudiantes. Por lo mismo, logramos sacar adelante un proyecto que establece distintos tipos de regulaciones y que también considera la opinión de los propios establecimientos educacionales. Las comunidades educativas están muy



DIPUTADO MARTÍNEZ PIDE REACTIVAR PROYECTO AL SENADO.

esperanzadas en que aprobemos este proyecto, tal como se ha hecho en otros países del mundo. Así que esperamos que tanto el Senado co-

mo el Gobierno entiendan la urgencia de esta iniciativa y pueda ser aprobada lo antes posible”, insistió el diputado de la región de Ñuble. 